MSS(44)

1803

Real Colegio
de S.n Carlos } 2 y 16 de Junio

Dos Acuer.s sobre menoragias
reumatica y f.e de Catedratico
Dn Agustin Pineda

Via Cerrada
f.r Dn Josef Abad

12

87-2-A-nº 5

N. 441 y 442

BH MSS 916(44)

Menorragias por causa reumatica.

En algunas observaciones presentadas á esta sabia Junta se há visto evidentemente probado que el reuma da muchas veces unos productos morbosos que parecen muy agenos de el, siendo necesario que el Facultativo proceda con el mayor cuidado en la indagacion de sus causas, que se ocultan facilmente baxo la apariencia de otras muy diversas. Esta es una verdad deducida de la practica, y de la mayor importancia, en cuya confirmacion voy á referir los casos siguientes, en que se verán dos distintas menorragias, ambas producidas por el vicio reumático.

Vna señora de unos 36 años de edad, al parecer de buena constitucion, pero de nervios delicados, y de espiritu vivo, y agitado de algunas pasiones que ocultaba con prudencia fina, se hallaba en la primavera del año 1797 embarazada de cerca tres meses, quando se sintió un dolor fuerte en la parte inferior del vientre y superior de ambos muslos, que la puso en gravisimo cuidado y temor de un aborto. Este dolor era mas ó menos remiso de dia, pero se agravaba al anochecer, y duraba fuerte por la noche, sin deparle tomar descanso: asi continuó muchos dias, sin aumentarse el temor del aborto, porque conocia el Facultativo que la asistia, que las circunstancias no eran de un dolor abortativo. Sinembargo, observóse al cabo de algun tiempo que en lo mas fuerte de este soltaba la matriz alguna sangre, y entonces fué quando mas se temió, mayormente viendo que el fluxo se aumentaba notablemente durante la vehemencia del dolor, y que en corta cantidad se hacia casi continuo.

En este estado la vi yo, en consulta con su Profesor ordinario, y Amigo mio, Dn Ramon Sarrais, quien le havia ordenado desde sus principios la quietud en la cama, el alcamfor y nitro en cortas cantidades, y la tintura de quina en abundancia, la qual tomaba la enferma con mucha repugnancia, ó la rehusaba tal vez absolutamente, diciendo que con ella se hallaba peor.

Tenia este dolor la particularidad de que, dejando algunas veces libre el vientre, exercia sus rigores en las extremas inferiores, y en algunas ocasiones, aunque pocas, en el pecho. El pulso era mas frequente de lo regular, y á las veces comprimido, pero nunca havia ardor febril: estando el dolor ausente del utero, cesaba constantemente la hemorragia.

Como con tantos dias de perder sangre, y con tan obstinados y fuertes dolores, no havia mal parido la Señora, llegamos á dudar de que estubiese preñada, á pesar de que lo daba por cierto é infalible, pues havia experimentado puntualmente todas las novedades que son propias de la preñez, de las quales estaba ya enterada por otros embarazos anteriores, cuyo rumbo seguia aquel con la mayor exactitud. Registramosla entrambos con todo cuidado, y encontramos á la matriz abultada como correspondia al tercer mes del embarazo, con el cuello mas corto, su orificio redondo y cerrado; en una palabra con tales disposiciones que excluian toda duda.

Asegurados de esto, y de que el estimulo del reuma producia aquella pertinaz hemorragia, que al fin havia de causar una catastrofe, perdiendo juntamente á la enferma y á lo que llevaba en su seno, dirigimos todas nuestras miras á combatir el vicio reumatico, con el uso aburidante del alcamfor, el cocimiento de bardana, y el abrigo con bayetas en el vientre y extremidades inferiores. En los aumentos del dolor sele daba una mixtura parego-rica, y por las noches se le procuraba la calma y el descanso con algun grano del extracto gomoso del opio. Este método continuado por algun tiempo produxo el deseado efecto, disminuiendo á un tiempo y poco á poco el dolor y la hemorragia, hasta quedar entrambos del todo desvanecidos.

La preñez siguió felizmente, aunque retardandose el parto mucho mas de lo regular; lo que podriamos atribuir al atrazo del feto en crecer, con motivo de aquella larga menorragia,

que duraria en todo cerca de un mes, si la misma señora no huviese tenido otros partos antes y despues de este, todos retardados, sin haver procedido menorragias durante sus embarazos, y de los quales pienso dar en otra ocasion una noticia circunstanciada á la sabia Junta de esta Real Escuela.

En esta observacion se ve: 1º que el vicio reumatico hechado en la matriz es capáz de estimular sus vasos, en terminos que se excite un flujo de sangre: 2º que la sangre que se suelta en las menorragias, estando en la preñez el orificio del utero cerrado, es capaz de obligar á esta á que se abra lo necesario para darle paso: 3º que las menorragias reumaticas no son tan temibles en los embarazos como las que provienen de otras causas; bien que para confirmarnos en esto necesitamos el apoyo de otras observaciones: y finalmente que no ha de haver reparo en dar á larga mano el alcamfór á las preñadas, quando lo exîgen las circunstancias, á menos que lo repugne alguna de ellas, por su idiosincrasia particular, ó por una de aquellas anomalias que en ellas suelen observarse, ya en orden á los alimentos, ya á los medicamentos, como sucedió á esta con la quina. Del opio ya es comunmente sabido que obra casi especificamente en las irritaciones de la matriz, sin duda porque en ellas tiene mas parte la estimulabilidad que la causa estimulante; y asi, aunque el opio no sea, propiamente hablando, un remedio directo contra el reuma, discurro que raras veces dexará de ser util quando este ataque á la matriz.

El utero en tiempo de vacuidad, ó digamos, fuera del tipo

del embarazo, es tambien suceptible de un estimulo reumatico, que produzca hemorragias. Esto lo vi en una señora de unos 28 ó 30 años de edad, de carnes regulares, no tan delicada de nervios ni de tan vivas pasiones como la que hace el objeto de la precedente observacion, casada ya de algunos años, sin haver jamas concebido. A principios de enero del año 1798 empezó á sentir un dolor en lo interior del hypogastrio, que se agravó bien pronto, produciendo una menorragia, mas ó menos copiosa, segun era su vehemencia, y que cesaba casi constantemente todas las tardes, quando venia á substituir al dolor una calentura que solia durar toda la noche. Cesaba esta por la mañana, y renovabanse el dolor y la menorragia, continuando esta alternativa todo el citado mes de enero y el siguiente febrero. El aumento de abrigo con paños de lana, la dieta mediocre, una bebida amarga y ligeramente diaforetica hecha de chicorias y manzanilla, el alcanfor en bastante cantidad y alguna muy escasa dose de opio, fueron los unicos medios que se emplearon para su curacion, á la qual contribuiria sin duda mas que todo la calentura que diariamente excitaba la naturaleza provida, con el fin de cocer el material reumatico y descartarse de el.

Corregido ya del todo el dolor reumatico, comparecia de tiempo en tiempo algun pequeño este lé licidio de sangre aguanosa, ó como llaman vulgarmente las tias sangrelluvia, el qual provenia sin duda de la disposicion irritable que havia causado el reuma en aquel organo, y que se hallaba sostenida por el abuso de los placeres venereos. Una tintura aquosa de quina aromatizada con la hierva

buena y la corteza de granada, continuada por largo tiempo junto con la leche, mejoró en mucho la constitucion general de la enferma; pero la matriz no recobró del todo su sanidad sino con el uso largo y repetido de baños frios, á los quales se debió el concebir despues, y parir felizmente.

Estas dos observaciones y otras que tengo de la misma clase me hacen creer que las menorragias de causa reumatica son mas frequentes de lo que comunmente se cree, y que es el motivo porque muchas veces no acertamos en curarlas. Abramos pues los ojos á esta concideracion, y lograremos mas felices aciertos. Madrid 2 de Junio de 1803.

Agustin Quiroga

87-L-A-n°5 N°2241

N° 442

87 A. A. n° 5

Las algunas observaciones presentadas a
á esta Sabia Junta se ha visto probado q.
el reuma da muchas veces producen mor-
bos, mui agenos q el del parecer. p.r cuia
razon debe el profesor proceder con el ma-
yor cuidado en su indagacion.
En comprobacion q esta verdad se leye-
ron en la sesion del dia 3 del corriente do
observ.s remenorragias reumaticas
compuestas p.r D. Agustin Gimen-
do Catedratico q esta R.l Escuela, cuio
extracto es el sig.te
Una Señora de 36 a.s de edad, buena consti-
tucion del parecer, aunq. mui sensible, espiri-
tuoso y agitado q algunas pasiones, hallando-
se en la primavera del año de 1797, previnda
de cerca de tres meses, se sintió con un dolor
fuerte en la parte inferior del vientre, y
superior de ambos muslos, q la puso en gran
vivisima cuidado y temor del aborto, aumentan-
dose dha cita molestia de noche el arrecheo, y sig.
toda la noche la impedia el descanso: conti-
nuó así muchos dias, pero sin temor ya del
aborto, hasta q al cabo de algun tpo sobrevi-
puesto del dolor vino una hemorragia pe-
rineal q le aumentaba con el dolor.
En este estado la vio el autor de la obser.n jun-
to con el profesor de la Cabrera y amigo d.n

Rumor Arrais, quien la tenia ordena-
do desde sus principios la quietud en la
cama, el alcanfor y nitro en cortas can-
tidades, y la tintura de quina en abunda-
cia, aung.º con repugnancia de la enferma.

Se observaba en este dolor la particula-
ridad de q.e dejando algunas veces libre el vien-
tre, se fijaba en los intest.os inferiores y alg.s veces
en el pecho; el pulso era mas frecuente de
lo regular, y a veces comprimido, aung.o sin
faltarle el ardor febril, y cesando el dolor
se detenia la hemorragia.

Constantes perdidas de sangre, y tan abs-
tinados de ella, se llegó a dudar si estaria
preñada, sin embargo de observarse las se-
ñales de preñez, y las acostumbradas en la
q.e en los embarazos anteriores; pero se des-
vaneció esta duda a beneficio del recono-
cimto., pues se encontró la matriz abulta-
da como correspondia al 3.r mes de embarazo,
el cuello mas corto, su orificio cerrado y re-
dondo, y finalmte. contadas las señales que
~~no admitian~~ excluian toda duda.

Con esta seguridad, y con la q.e el reuma
producia aquella pertinaz hemorragia, ca-
paz de producir una desgracia en la Madre, y
en la Prueba, se dirigieron todas las miras a
combatir el vicio reumatico con el largo uso
del alcanfor, cocimto. de Zarzaparrilla, y abrigo con

Inyectos en el vientre y estremidades inferiores
tomando una misturita para q.ª en la accesion del dolor, y procurando el descanso á beneficio de algun grano del extracto gomoso de opio.

Con este metodo continuado p.r algun tpo cesó el dolor y se produxo, en dos la Hemorragia, la qual siguió su debido tpo, aunq.e algo mas retardado de la regular.

De esta Observ.on dedusco el Observ.or 1.º q.e el vicio reumatico estado en esta matrix es capaz de retroceder los varios esfuerzos q.e excitan en ella el flujo de sangre 2.º que la sangre q.e se derrama en las menorragias, estando en la premiera parte abierto el orificio del Utero cerrado, es capaz de obligar á este aq.e se abra lo necesario p.r dar salida 3.º que las Menorragias reumatizantes no son tan temibles en los embarazos como las q.e provienen de otras causas, aunq.e p.r confirmarse en esto se necesita el apoyo de otras Observ.s; y finalm.te q.e no ha de haber reparo en dar á larga mano el alcanfor en las premiadas, q.e lo exigen las circunst.s, y q.e el opio rara vez deja de ser util en casos iguales.

La otra Observ.on q.e nos presenta manifiesta q.e no solo el Utero en este privacion, ó fuera del tpo del embarazo es susceptible de estimulos reumaticos, sino q.e este es capaz de producir una Hemorragia, como lo vio en una Sra de esta Ha

años de edad, de carne y regulares, no tan delicados de nervios ni de tan vivas pasiones como las que han sido el objeto de la precedente observ.ón, casada ya de algunos años, sin haber jamas concebido.

A principios de Enero de 1798 empezó a sentir un dolor entre ingle derecha del hipogastrio, q.e agravandose prontam.te produjo una hemorragia mas ó menos copiosa segun era la vehemencia del dolor, el q.e cesaba casi constantem.te todas las tardes, sobreviniendole una calentura q.e solia durar toda la noche: renovabase el dolor y la hemorragia; y asi concluyó con esta alternativa todo el mes de Enero y el sig.te Febrero.

El alimento de abrig.o con pocas yerbas, la dieta medicada, una bebida amarga y ligeram.te diaforetica, el alcanfor en bastante cantidad y algunas mui escasas dosis de opio fueron los unicos medios q.e se emplearon p.a la curacion, aunq.e no contribuian poco la calentura q.e diariam.te excitaba la naturaleza provida con el fin de mover el material reumatico, y descartarse de el.

Corregido al fin todo el vicio reumatico solo quedó un pequeño estilicidio de sangre sanguinolenta, q.e comparecia despues de algun tiempo, q.e le atribuyó ala disp.n irritable

q.e habia inducido el reuma in aquel
organo, y q.e se hallaba sorprendido q.e el
cabello q.e lo produxeron reunidos; pero se des-
vanecia enteram.te con la friccion agua-
ras aguirras aromatizada con la hierba
buena y la corteza Aguada, continua-
dos q.s largo tpo, juntam.te con la leche y
bebida fria.
El Autor concluye exponiendo gan q.s ellos
observ.s como q.e otros semejantes casos hay
menoragia reumaticas semejantes
tes casos q.e vulgarm.te se cree, q.e lo q.e se resis-
ten todos medicam.tos q.s no dirigirse á destruir
el vicio q.e las sostiene.

Dictamen

Siendo innegable q.e un mismo agente
puede producir diferentes y produzca morbo-
sos asi p.r la diz.n del sugeto, como p.r el orga-
no q.e afecta ha no mas sea extraño ver
una uniformidad sintomas en un organo
afecto, q.e aung.e q.s ellos se clasifique la en-
fermed.d. es preciso indagar y examinar con
el mayor cuidado las circunstancias q.e traen pre-
cedido, y acompañan al enfermo q.s trazer una
curacion racional, y entablar el plan cu-
rativo acomodado á destruir el agente que

dortiem el produco morboso, y evitan una
rutina ó empirismo, como vemos executar
los q. toman la indicacion con arreglo al nom-
bre de la enfermedad.
La verdad de este principio patologico nos
declara p.r q. hai muchas y diversisimas medi-
cam.s recomendadas p.r la practica p.r una misma afeccion
q. q. el profesor juicioso, y bien cimentado
en los principios del arte sabe dar el me-
rito correspond.te y elegir aquello q. con res-
pecto á una patologia pueda destruir y com-
batir el agente y sus producos segun los
conocimientos q. toma del individuo que
padece.
El Autor de las Observ.s presentes, cuia erudicion
literaria es bien notoria, persuadido de q. con
la esposicion logró una curacion completa en sus
enfermos, q. tuvo en mano ó aun las hubie-
ra llevado al Sepulcro ignorando q. el reuma
pueda producir diversas enfermedades segun
el parage y sitio q. ocupe, y presentarse ba-
jo diferentes y distintas formas. Los colicos
reumaticos, el lumbago, la isquiuria, la retencion
la cistirrea ó evacuacion mucosa de la vejiga
de la orina, la blenorrea, la odontalgia, la ne-
fralgia, el priapismo y otra infinidad de males
son debidos al reuma q. los sostiene, como nos lo
manifiesta diariam.te la practica, y que pueden

conocim.to apartes del profesor p.r saber dis-
tinguirlos de los producidos p.r otros agentes
p.a dirigir el plan curativo mas adecua-
do. p.r esta razon aprecio infinito las Observ.
vac.s presentes, asi p.r q. p.a mi son de bas-
tante autoridad las produc.s del Observa-
dor, como p.r haber servido a comprobar mis
ideas en esta parte, que dudando hace
siempre ag.te el vicio recurrente, podia pro-
ducir una hemorragia del Utero, esperaba
verlo confirmado p.r la practica.
Servianse fundam.te el saber q. estando
en un organo secretorio se aumenta la
irritabilid.d no solo la Secrecion es mayor,
sino q. es viciosa en consistencia, color &a.
la blenorragia de la venerea, artritica, reu-
matica, p.r q.l q.r otro estimulante, la
coriza, el ptialismo, la tos en el catarro, mu-
chas diarreas bilio.as no reconocen sino
un aumento de irritabilid.d en los organos
secretorios de estas partes en virtud de un
estimulante q.e la ha excitado, asi como
muchas hemorragias del Utero, pues ba-
jo q.e en esta viscera se ponga un espasmo en
los vasos capilares p.r q.e comparezca un flujo
sino de otro modo q.e pueda explicar las hemo-
rragias q.e vienen p.r un lado, pasiones de animo,

el uso del coito, d.ª particularm.te en tiempo
de la menstruacion, en q.e hai mas disp.n a re-
cibir la impresion nociva, y el beneficio de
vida, digamoslo asi, q.e parece goza esta vis-
cera en esta epoca, tratandose de hay menor-
ragias q.e llaman los Practicos activas: no
es pues dificil concebir q.e el vicio reumatico
atacando al utero y disp.n q.e al ser vello
no nos es facil conocer excite este movi-
m.to oscilatorio en los vasos de este organo, y
produzca la hemorragia, o la amenor-
rrea o dismenorrhea, siguiendo el gra-
do de espasmo q.e induzca, del mismo modo
q.e lo producen los mismos agentes, q.e en
otras circunst.s motivaron una menorra-
gia.

Convengo en un todo ygualm.te con los con.g.
q.e el Guardadose de sus Obras: pues lo fie
me acreditado la experiencia; bien es verdad
como lo advierte sabiam.te q.e y a segurar
q.e las menorragias reumaticas no son tan
temibles en los embarazos, como las q.e provie-
nen de otras causas q.e necesitan mas obser-
vacion y q.e sirvan de apoyo y confirmar
este aserto, aung.e parece q.e la razon lo pers
suade, pues ya sean las hemorragias q.e acom-
pañan o siguen el aborto hasta los quatro

meses, o ya las q. vienen despues de este
tiempo siempre suponen q. la placenta está
toda del todo, ó en parte desprendida, o q. trái
alg.a corrupcion o solucion de continuidad, y
el bien sabido q. en muchas de estas no sien-
te particularm.te sino la dislaceracion de los miembranas del feto
de suficiente los medicam.tos tenemos q. valernos
en este caso considerable
p.r ultimo remedio, aunq.e bar.o doloroso, p.a
salvar ala Madre ala expulsion del feto
y dependencias; p.r lo q. con mucho fundam.to
mira Boerhave a esta enferm.d, como ala
mas peligrosa ala preñez: inter pericu-
lossissimas gravidarum morbos habetur fluor
uterinus sanguineus; y no reconociendo las me-
norragias reumaticas estas causas, parece
no deben ser atanta consider.n como aque-
llas, bien q. si viene del utero al vtero es mui
es mucho el aborto, p.r lo q. [illegible] p.a
[illegible] p.r raron de relajar y debi-
litar las aderencias del feto con el utero, como
p.r abrir el orificio mas ó menos
esperan haya practico q. no haya observado he-
morrag.s de bastante consideracion, particular-
m.te en preñez q. no llegan a quatro meses, que
no han producido el aborto, p.r lo q. asi p.r ese
como p.r lo q. viene expuesto no es mui esencial
examinar con la mayor atencion, y escrupulo-
sidad el sitio de q. proba el flujo, las causas que

le pueden traer producido, el mal de ~~sangre~~ salir la sangre, los síntomas q.e le presentan
fca y.e aplicar los medios mas adecuados, ó
bien abandonarlos en caso de ser peligroso detenerla.

Y. lo demas el constante q.e el embarazo,
como tantas veces se ha dho en esta sabia
Yenta no es obstaculo, ni solo para el largo
uso del alcanfor, como dice el observador, sino
á los demas medicam.s si lo exigen las circunstancias.

Finalm.te siendo no menos cierto q.e el opio
y sus preparaciones disminuyen todas las evacuaciones y. alguna escepcion, q.e su uso es
escelente p.a combatir los mbos. espasmodicos
q.e acompañan generalm.te a todas las hemorragias q.e no proceden de atonia del organo,
debe recomendarse en las menorragias reumaticas, no obstante q.e su administracion
pide algunas precauciones. Madrid. 16
de Julio de 1803

D. D. Josef Abadia